INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de marzo del 2016.-
NOTA UOC/DPC N° 16.

SEÑORES
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
GAUDIOSO NUÑEZ 1264 c/ JOSE A. FLORES
ASUNCION-PARAGUAY

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016, "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 212/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ Aseguradora del SUR S.A. por presentar la oferta más conveniente y económica conforme lo detalla el Cuadro Comparativo de Ofertas, por un monto de **Gs. 131.000.000.- (guaraníes ciento treinta y un millones) IVA Incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

SEGURADORA DEL SUR S.A. ASUR SEGUROS GENERALES

RECIBIDO POR:.....
ACLARACIÓN DE FIRMA:.....
FECHA: 08.03/16 1045 hs.

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de marzo del 2016.-
NOTA UOC/DPC N° 17

SEÑORES
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
AVDA. ESPAÑA 2210 c/ AMERICA
ASUNCION-PARAGUAY

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016, "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 212/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ Aseguradora del SUR S.A. por presentar la oferta más conveniente y económica conforme lo detalla el Cuadro Comparativo de Ofertas, por un monto de **Gs. 131.000.000.- (guaraníes ciento treinta y un millones) IVA Incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA:..... Tatiana Saiz Recepción

FECHA:.....

GENERAL SEGUROS
08 MAR. 2016
RECIBIDO